ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del Concurso por **Invitación a cuando menos Tres Personas**, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación No.**918020999-39-23-IR**, el día **29 Julio de 2023, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, sitio en Av. Insurgentes No. 1060 de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE JOMULCO, MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **10:00** horas del día **29 de Julio de 2023** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **28 de Julio de 2023**, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión, sito en Av. Insurgentes No. 1060, de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El **ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA** Director de Infraestructura, en representación del **ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ,** Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38 y 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los **Artículos 27 Frac II, 43 Y 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas**, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-39-23-IR** mediante el procedimiento de **Licitación por Invitación a cuando menos tres Personas** para adjudicar los trabajos siguientes:

CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTAN, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día **21 de Julio de 2023.**

Se invitaron a participar 3 empresas.
GRUPO AB CONSTRUCTOR S.A. DE C.V

MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO

SIEM BR S.A. DE C.V.

El **28 de Julio de 2023** a las **13:30 hrs**. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnico- económica en Apertura Única. En la parte de documentos Adicionales y en la parte Técnica NO se presentaron observaciones a los licitantes.

Se aceptaron para su revisión detallada las siguientes empresas:

No	Licitante	Propuesta Técnica
1	**GRUPO AB CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.**	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
2	**MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO**	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
3	**SIEM BR S.A. DE C.V.**	ACEPTADA PARA SU ANALISIS

A continuación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las Bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen; Haciendo del conocimiento que no se presentaron observaciones en la apertura.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	**GRUPO AB CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.**	$3'631,260.07
2	**MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO**	$3'665,913.77
3	**SIEM BR S.A. DE C.V.**	$3'733,980.28

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **29 de Julio de 2023** a las **10:00 Hrs.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; Se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el dictamen correspondiente.

Las propuestas presentadas por las Empresas **MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO y SIEM BR S.A. DE C.V.;** cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores, Sin embargo, se califican como no solventes Económicamente por que su propuesta está por arriba del Presupuesto Base de la Dependencia.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa:

"GRUPO AB CONSTRUCTOR S.A. DE C.V"

Para la ejecución de los trabajos que consisten en:
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE JOMULCO, MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT.

Por un monto de **$3'631,260.07 (Tres Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Doscientos Sesenta Pesos 07/100 M.N.)** antes de IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia otorgará el **30 % anticipo,** del monto del contrato para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **120 días naturales,** tomando como fecha de inicio programada el **01 de Agosto de 2023**

Así mismo se manifiesta que la presente acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la Licitación, la Empresa:

"GRUPO AB CONSTRUCTOR S.A. DE C.V."

Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la Comisión con domicilio Av. Insurgentes No. 1060 de la Colonia Centro, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **31 de Julio** de **2023** a las **12:00 Hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE JOMULCO, MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	**ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ** DIRECTOR DE GENERAL DEL CEAPA	
2	**ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA** DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	
3	**ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ** JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINNISTRATIVA	
4	**ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ** DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINNISTRATIVA	
5	**ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL** SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NO.	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	CARGO DEL ASISTENTE	NOMBRE Y FIRMA DEL ASISTENTE
1	**GRUPO AB CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.**	ING. KARINA CECILIA BATISTA NAVA	
2	**MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO**	ING. MARCO ANTNIO PARTIDA PANUCO	
3	**SIEM BR S.A. DE C.V.**	SELENE ALEXANDRA VALDERRAMA ESCALANTE	

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Esta hoja es parte integral del acta de apertura de la Licitación No. **918020999-39-23-IR**